SENA	Versión: 04 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: DIANA CAROLINA VELASQUEZ SALCEDO						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	SAN JOSE DEL GUAVIARE	FECHA	22 DE AGOSTO DE 2022	REGIONAL	CDATTG- GUAVIARE	1.120.575.748
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	Cra. 19c # 1634, San José Del Guaviare, Guaviare					
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.3435076 DE 2022					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	X

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Edwin Enrique Buchely Moreno	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS -ADMINISTRACION EDUCATIVA		Jenny Catherine Rodriguez Almanza	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación)		Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://mijnventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato	
CONTABILIDAD		Claudia Marcela Gaviria Pabón	
TESORERIA		Yeimy Conejo Cuan	
COORDINACION TALENTO HUMANO (Entrega de elementos Brigadistas)		Juan Carlos Castillo	
COORDINACIÓN ACADEMICA		Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez	
BIBLIOTECA		Lina Marcela Patiño Morales	
ETAPAS PRODUCTIVAS		Margarita Cruz Rodriguez	
SUPERVISOR DE CONTRATO		Gustavo Adolfo Acosta Rodriguez	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

impulsado por CamScanner

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1125757480 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 22 de Agosto de 2022 a las 09:33:27

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

V.o.B.
22-08-2022
11:08 am
Sergio Botero

impulsado por CamScanner

	Versión: 04
SENA	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

INSTRUCCIONES PARA OBTENER LIQUIDACIÓN

1. Procesos a realizar para el Grupo Almacén e Inventarios.

GRUPO DE ALMANECE E INVENTARIOS		ENTREGÓ SI	ENTREGÓ NO
Equipo de computo con sus accesorios (impresora y escaner)			N/A
Equipos de comunicación (fijos y movilies)			N/A
Mobiliario (Sillas, escritorior, archivadores, locker, decansa pies, base para computador, tablero, entre otros)			N/A
Útiles y accesorios de escritorio (cosedora, perforadora, USB devolutivo)			N/A
Equipo de video conferencia: video beam, televisores o monitores (con sus accesorios)			N/A
Demás elementos que le hayan sido entregados para el desempeño de sus funciones			N/A
Apertura cuentas de responsabilidad por faltantes			N.A
Cuenta de Responsabilidad Número			/
Fecha:			/

2. Procedimiento Oficina de Sistemas El supervisor del contrato debe registrar el requerimiento en la Mesa de Servicios y relacionar el número del caso en la casilla de la Oficina de Sistemas. (Puede relacionar en un requerimiento a varios cuenta dantes, lo importante es especificar el nombre y la cedula de cada uno de los que finalizan el contrato). Para los responsables en los centros de formación se sugiere que lo firme el encargado de sistemas en representación del grupo el procedimiento seria similar.

V.bo
22-08-2022
11:08 am
Sergio Bote

impulsado por CamScanner